Guayaquil, mayo 28 de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE

SILVA VEGA PROYECTOS CONSTRUCCIONES S. A. SILVEPROC

Ciudad.

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2011, los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de SILVA VEGA PROYECTOS CONSTRUCCIONES S. A., al 31 de diciembre de 2011 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

NURYS VILLACIS AYEIGA

COMISARIO

CC: 1302334469

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 JUL 2012
Gerson Pisco
GUAYAQUIL